



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

GIRO:

106

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

FIRMA DE ACREDITACIÓN:

N1-ELIMINADO 1

VENCE 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.  
ADMINISTRACIÓN 2019-2022

TELÉFONO: N2-ELIMINADO 5

FECHA DE APERTURA:

17/03/2021

No. CUENTA: N3-ELIMINADO 61

RAZÓN SOCIAL: "ABORDO SOLUCIONES EFECTIVAS"

TITULAR: ABORDO SOLUCIONES EFECTIVAS S. A. DE C. V.

R.F.C.: N4-ELIMINADO 7

DIRECCIÓN: N5-ELIMINADO 2

COLONIA: N6-ELIMINADO 2

LOCALIDAD: GÓMEZ PALACIO

ENTIDAD: DURANGO C.P.:

CLAVE CATASTRAL: N7-ELIMINADO 2

17  
GÓMEZ PALACIO, DGO. A:

DE:

2021

DE:

C. JULIO CESAR DE LA CRUZ LERMA  
JEFE DE PLAZAS Y MERCADOS

C.P. ANTONIO FAVELA VELAZQUEZ  
ENCARGADO DE LA TESORERÍA

ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE, NO HACERLO ES INFRACCIÓN.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 2.- ELIMINADO el teléfono celular, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 3.- ELIMINADOS documentos de selección, por ser un dato personal, de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 5.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 6.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 7.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.
- 8.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

\*\*\*LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas."